

XI Convocatoria de Largometrajes

MUCES 2016

La XI Muestra de Cine Europeo Ciudad de Segovia (MUCES), presenta la *XI Convocatoria de Largometrajes MUCES 2016*, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Primera: Esta convocatoria, sin carácter competitivo posibilitará, tras un proceso de selección previo, la visibilización de nuevos proyectos cinematográficos, a nivel europeo, enmarcados en las siguientes secciones de MUCES 2016:

Cine Documental

Producciones de carácter documental, de diversos países europeos.

De las dos orillas

Películas coproducidas en los últimos años entre países latinoamericanos y europeos.

Lo nunca visto

Películas europeas recientes no estrenadas o insuficientemente divulgadas, preferentemente de jóvenes realizadores, que ofrecen planteamientos novedosos en las creaciones cinematográficas.

Segunda: Pueden participar los cineastas europeos o de cualquier otra procedencia, siempre y cuando los trabajos hayan sido producidos o coproducidos en Europa o con participación europea.

Tercera: Los proyectos que se presenten deben serán largometrajes (más de 45 minutos) y el presentador deberá estar en posesión de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el proyecto.

Cuarta: Cada proyecto debe adjuntar una ficha técnica con una breve sinopsis argumental. En caso de ser largometrajes en lengua diferente al castellano, deben presentarse subtítulos a este idioma.

Quinta: La documentación deberá presentarse en castellano, junto una copia de la película en formato bluray u otro soporte, o bien el enlace correspondiente para su visionado previo.

Sexta: Los trabajos podrán remitirse hasta el 18 de septiembre de 2016 a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de Segovia, Concejalía de Cultura
MUCES (Convocatoria de Largometrajes)
Calle Judería Vieja, 12
40001 Segovia

info@muces.es / paloma.garcia@segovia.es / 921 466 706